



Redefiniendo la banca, redefiniendo el verde

# El Primer Banco Verde de México presenta su Crédito para Paneles Solares

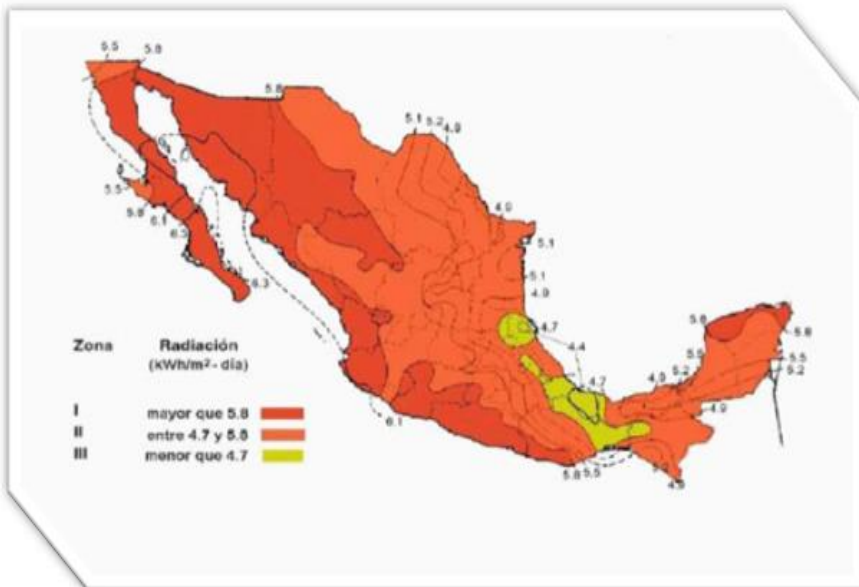


## CIPanel Solar

**Crédito bancario para adquisición de  
Paneles Solares en casa habitación**

Los **paneles solares** son el producto más conocido para captar energía solar y convertirla en energía eléctrica limpia para enfrentar el problema de cambio climático y reducir los altos costos de las tarifas de luz en especial la tan temida tarifa de alto consumo conocida como (DAC).

En México podemos aprovechar la alta irradiación solar que se tiene todo el año (kwh/m2 diarios)



## Beneficios:

### + Ahorro Continuo

Las tarifas de CFE aumentan cada año 10%  
El Panel Solar ahorra hasta un 95% del consumo de luz

### + Comodidad y Seguridad

Una vez instalados, no generan gastos adicionales y no requiere de mantenimiento.

### + Impacto positivo en el medio ambiente

La luz del sol se convierte en energía eléctrica limpia que no afecta al medio ambiente

## Mercado en México y su potencial de negocio

En México, existe una oportunidad en el segmento **Doméstico** en aquellas viviendas con tarifas De Alto Consumo (DAC)

OPORTUNIDAD  
EN MÉXICO

- CFE proporciona servicio de energía eléctrica a más de **38 millones de clientes**, de los cuales el **88.58%** corresponden a clientes del sector **Doméstico**.
- De estos clientes Doméstico, en 2011 se identificaron **495,472 usuarios** con tarifas **De Alto Consumo (DAC)**
- Este nicho equivale aproximadamente a unos **2,190 millones de USD**.

# Crédito CIPanel Solar

## Características del producto

**DIRIGIDO A:** Personas físicas con vivienda propia de interés medio y alto preferentemente con tarifa De Alto Consumo (DAC) y edades de 18 a 65 años.

### Características del crédito:

- **35%** de Enganche
- Tasa de interés fija anual de **15%**
- Comisión de apertura del **1%**
- Plazo 6 meses hasta **5** años
- Monto del crédito: de **\$50,000** hasta **\$500,000** pesos
- Incluye seguro de vida **sin costo**
- Anticipo de mensualidades **sin penalizaciones**
- Tasa moratoria ordinaria x 2





## Alcances Geográficos

El producto está disponible en toda la República Mexicana

### **CIBanco invita a instaladores con las siguientes características:**

- Fuerza comercial para colocar el producto
- Tecnología de panel solar certificada por FIDE y/o de calidades internacionales
- Técnicos certificados para instalar
- Vocación de servicio a cliente
- Capacidad para gestionar medidores bidireccionales
- Más de 1 año de experiencia

- Edad mínima de 18 años a 65 años
- Ser propietario de la vivienda o tener el crédito hipotecario a su nombre
- El recibo de LUZ de la CFE debe ser preferentemente tarifa de alto consumo (DAC)

## Documentos requeridos: al cliente

- Solicitud de crédito CIPanel Solar CIBanco**
- Carta de autorización para consulta al Buró de Crédito**
- Identificación Oficial** (Credencial de Elector, Cédula Profesional o Pasaporte vigente)  
-En caso de ser extranjero, presentar forma migratoria
- Recibo de luz CFE preferentemente con tarifa DAC** (antigüedad no mayor a dos periodos de facturación).
- Comprobante de ingresos de los últimos tres meses**  
Recibos de nómina, Declaración anual con los pagos de impuestos o Estados de cuenta de chequera y/o inversiones

## Documentos requeridos al instalador de paneles

- Cotización del Sistema Fotovoltaico**
- Documento de visita a casa del cliente (análisis de viabilidad)**

## Del cliente:

El cliente entrega documentos y solicitud para el crédito al integrador y el integrador al Banco. Una vez aprobado el crédito por el banco, el cliente paga el 35% de sistema fotovoltaico al integrador como parte de enganche. Y el integrador comienza instalación.

El cliente abre una cuenta en CIBanco, para hacer los pagos posteriores del crédito.

Terminada la instalación, el cliente firma contrato, tabla de amortización, endosa factura y pagará con el Banco.

## Del instalador de paneles:

El instalador debe abrir una Cuenta en CIBanco, será aquí donde se deposite el (65%) restante.

CIBanco deposita el (65%) restante al momento que recibe una carta de conformidad por parte del cliente, que su instalación es adecuada **y que ha recibido el medidor bidireccional y ha firmado un contrato de interconexión con CFE.**

Instalador, envía documentos del cliente a [analisisciauto@cibanco.com](mailto: analisisciauto@cibanco.com) y [atencionciauto@cibanco.com](mailto: atencionciauto@cibanco.com) con copia a [jrey@cibanco.com](mailto: jrey@cibanco.com)





**Favor de consultar nuestra página de internet donde podrá obtener un simulador de pagos y los formatos correspondientes.**

Liga al portal CIBanco, donde se bajan la carta de buró y solicitud:

[http://www.cibanco.com/personas\\_producto\\_12\\_01.html](http://www.cibanco.com/personas_producto_12_01.html)